

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	No. 1	SUPERVISION <input type="checkbox"/>	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	<input type="checkbox"/>
		INTERVENTORIA <input type="checkbox"/>	PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	14/12/2020	Hasta:	16/12/2020	
PERIODO PARA PAGO		Desde:	15/12/2019	Hasta:	16/12/2020	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	4600011438 – Orden de Compra 61572		
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	11/12/2020		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		14/12/2020			
OBJETO: Servicio de uso de software office365 correo y comunicaciones unificadas.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		Unión temporal DELL EMC		
	NIT		901399373		
VALOR [\$]:	INICIAL:		Mil doscientos ochenta y ocho millones setecientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta Pesos M/C (\$1.288.743.360) Excluido IVA		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
		No.	N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		Mil doscientos ochenta y ocho millones setecientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta Pesos M/C (\$1.288.743.360) Excluido IVA		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL		30 días		
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
			14/12/2019		14/01/2020
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
No.		N/A	N/A		
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN		
	No.	N/A	N/A		
	NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500052560		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		04/12/2020		
	RPC NUMERO:		4500052568		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		10/12/2020		
	RPC NUMERO:		4500052567		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		10/12/2020		
	RPC NUMERO:		4500052597		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		11/12/2020		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017
	RPC NUMERO:	4500052571
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
	RPC NUMERO:	4500052559
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
	RPC NUMERO:	4500052570
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
	RPC NUMERO:	4500052561
	RPC NUMERO:	4500052569
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
	RPC NUMERO:	4500052562
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
	RPC NUMERO:	4500052563
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
	RPC NUMERO:	4500052564
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
	RPC NUMERO:	4500052565
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
	RPC NUMERO:	4500052566
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	10/12/2020
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		61572 Tienda Virtual del estado (Interno SAP 11560)

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	JOHN EDWARD GARCIA SOTO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

Activación de 200 licencias de Microsoft Office 365 plan E1, 2900 licencias de Microsoft Office Plan E1 + Archiving y 100 Licencias de Power B.I + 3050 licencias de ATPP	100%	Activación de las licencias de Office 365 ..100% Licencias activadas100%
--	------	---


POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Realizar pago del 100% del valor del contrato, una vez firmada el acta de inicio, se pagará bajo los parámetros establecidos en Circular K2016090000174 del 24 de febrero de 2016	100%	Se paga de esta manera ya que este servicio funciona como un seguro, una vez se pague funcionan los servicios. Se seguirá realizando constante supervisión de que el servicio funcione correctamente por el año de la vigencia.
Poner a disposición del contratista la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar	100%	El contratante atiende los requerimientos del proyecto.
Supervisar la ejecución técnica y financiera del presente contrato para lo cual delegará un supervisor	100%	Por parte del administrador de la plataforma de Office 365

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
N/A	N/A

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	RECURSOS Departamento	RECURSOS Municipio(s)	RECURSOS Otros	Sumatoria de los RECURSOS
2. Adiciones	\$1.288.743.360	0	0	\$1.288.743.360
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS		0	0	0
4. Anticipos	\$1.288.743.360	0	0	\$1.288.743.360
5. Recursos pagados / desembolsados	0	0	0	0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	0	0	0
7. Recursos ejecutados	\$1.288.743.360	0	0	\$1.288.743.360
8. Recursos no ejecutados	0	0	0	0


2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Se pagará previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, donde se visualice el período pagado acorde con la fecha de la factura de pagos de parafiscales y sistema general de seguridad social, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Es de aclarar que, en todo pago, la Gobernación de Antioquia efectúa la retención de las siguientes estampillas: estampilla Pro Hospital 1%, Estampilla Pro Desarrollo 0.6%, estampilla Pro Anciano 2%, estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid 0.4%, estampilla Pro-desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) 0.4% del valor del contrato.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	11/12/2020	\$1.288.743.360		0		\$1.288.743.360
Adiciones						
Pago No.1 / Fábrica de licores y alcoholes de Antioquia Nro. Factura:			85.603.608	0	85.603.608	0
Pago No.1 / Secretaria Gestión Humana Nro. Factura:			397.650.312	0	397.650.312	0
Pago No.1 / Secretaria Salud Nro. Factura:			273.614.624	0	273.614.624	0
Pago No.1 / Secretaria Agricultura Nro. Factura:			51.248.232	0	51.248.232	0
Pago No.1 / Secretaria Planeación Nro. Factura:			11.833.518	0	11.833.518	0
Pago No.1 / Secretaria Planeación Nro. Factura:			11.833.518	0	11.833.518	0
Pago No.1 / Secretaria Nro. Factura:			11.833.518	0	11.833.518	0

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA		INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL			Código: FO-M7-P3-079	
					Versión: 02	
					Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017	
Planeación Nro. Factura:				0		0
Pago No.1 / Secretaria Planeación Nro. Factura:			11.833.518	0	11.833.518	0
Pago No.1 / Secretaria Planeación Nro. Factura:			11.833.518	0	11.833.518	0
Pago No.1 / Secretaria Infraestructu Nro. Factura:			85.603.608	0	85.603.608	0
Pago No.1 / Secretaria Educación Nro. Factura:			131.321.720	0	131.321.720	0
Pago No.1 / Secretaria Gobierno Nro. Factura:			17.371.440	0	17.371.440	0
Pago No.1 / Secretaria Hacienda Nro. Factura:			100.872.664	0	100.872.664	0
Pago No.1 / Secretaria General Nro. Factura:			86.289.560	0	86.289.560	0
TOTALES		\$1.288.743.360	\$1.288.743.360	0	\$1.288.743.360	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según la orden de compra N°61572 "FORMA DE PAGO/DESEMBOLSO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato/convenio se hará el siguiente pago/desembolso al contratista, correspondiente a la suma de **Mil doscientos ochenta y ocho millones setecientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta Pesos M/C (\$1.288.743.360)**

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

relacionada en el Pago No. 1 de la tabla adjunta en el numeral 3. “CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS”.

El pago se le realizara a la empresa **DELL COLOMBIA INC.** según está contemplado en el contrato marco que se suscribió con Colombia Compra y en la constitución de la **Unión Temporal DELL EMC** donde en la CLAUSULA:

5. TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CADA MIEMBRO DE LA UNIÓN TEMPORAL EN LA EJECUCIÓN DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA : En caso de que la Unión Temporal sea seleccionada como Proveedor bajo el Proceso de Contratación, las Partes, los términos y extensión de la participación de cada miembro de la Unión Temporal en la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda serán los siguientes:

a. DELL:

- Reventa de licencias: VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.
- Cotización de licencias y servicios de soporte: Referente a las marcas enunciadas anteriormente, VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.
- Procesamiento ante el fabricante y/o mayorista: En relación con los fabricantes son VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute y a los mayoristas Nexsys, MPS, Ingram, Westcon.
- Entrega de licenciamiento y/o servicios al cliente final y entrega de todos los documentos solicitados por la entidad que nos adjudique.
- Facturación de licencias y/o servicios de VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.

Donde en la clausula

11. FACTURACIÓN: En los términos del Art. 1.6.1.4.8. del Decreto 1625 de 2016, o la normas que lo modifique, complemente o reemplace, las Partes acuerdan que, para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, cada uno de los integrantes de la Unión Temporal emitirá facturas de forma separada, de conformidad con las actividades ejecutadas por cada uno de ellos.

Y en conformidad de la actividad le corresponde a **Dell Colombia INC** facturar los productos de **Microsoft** que corresponde a lo adquirido mediante la orden de compra 61572 y a solicitud de la misma unión temporal Dell EMC, por estos los RPC se pidieron a nombre de Dell COLOMBIA INC

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
N/A	N/A	N/A	N/A

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Nro.	Anexo	Nombre firmante

Para constancia, se firma la presente acta: El día 15 de diciembre de 2020



JOHN EDWARD GARCIA SOTO
 Supervisor